

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN



Sistema Educativo
Estatal Regular

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA

PETICIONARIO: CHRISTINE SANCHEZ MUÑOZ
ACUERDO: 310-160/2011

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a 19 diecinueve de Mayo de 2011. Atento a la Solicitud de Información Pública de fecha 17 de Mayo de 2011, interpuesta ante el Sistema Electrónico INFOMEX de la Unidad de información Pública del Sistema Educativo Estatal Regular con número de folio 00146711 y registrada bajo el número de expediente SIP-128/2011A; se le hace saber a Usted mediante el presente Acuerdo Administrativo:

Que el tabulador salarial de los empleados del Sistema Educativo Estatal Regular actualizada, puede consultarla en la siguiente dirección electrónica http://201.117.193.130/seerslp/TRANSPARENCIA/Direc_Ingresos.pdf

Se dicta el presente Acuerdo Administrativo a fin de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 1°, 2°, 3° fracciones I, III, X, XII, XVII Y XXV, 5°, 8°, 14, 16, 61 fracciones VII y X, 67, 70, 73, 76 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

ATENTAMENTE

LIC. AGUSTÍN ENRIQUE MENDOZA VEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR